ST-CPY CP/204/048



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

REUNIÓN DE TRABAJO 1° DE ABRIL DE 2011 SALÓN "DOS" GANTE 10:30 HRS.

LISTA DE ASISTENCIA

| DIP. ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO PRESIDENTE | drante during |
|---|---|
| DIP. OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA VICEPRESIDENTE | |
| DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN SECRETARIA | |
| DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA INTEGRANTE | *************************************** |
| DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜÉMEZ INTEGRANTE | |
| DIP. FERNANDO CUÉLLAR REYES INTEGRANTE | |
| DIP. JOSÉ GIOVANNI GUTIÉRREZ AGUILAR INTEGRANTE | |
| DIP. DAVID RAZÚ AZNAR INTEGRANTE | |
| DIP. VICTOR HUGO ROMO GUERRA INTEGRANTE | |
| DIP. GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES INTEGRANTE | |
| DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA INTEGRANTE | |

5T-LTY LT/W11/036

V LEGISLATURA

JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA Diputado

México, Distrito Federal a 01 de Abril del 2011

Oficio: JABC/VC/029/04/2011

DIP. ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTE:

Por este conducto y con fundamento en la fracción III del artículo 24 de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informo a Usted que por compromisos de trabajo agendados con anterioridad; me es imposible asistir a la mesa de trabajo, convocada por la Comisión de Presupuesto y cuenta pública, el día 01 del mes en curso. Lo anterior para efectos de que sea justificada mi inasistencia.

Sin otro particular por el momento, aprovecho para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Legislatura
Asamblea del Distrito Federal

Y Delegación

Plaza de la Constitución No. 7, 3er Piso, Oficina 302. Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc. C.P 06010
Tel. 51301900 ext. 2307



DIP. ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO

México D. F. A 01 de abril del 2011 MEMORANDUM/046/011

LIC. ENRIQUE TORRES MIRANDA SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA PRESENTE

Por Instrucciones del Dip. Erasto Ensástiga Santiago, envío copia del Oficio No. ALDF/VL/JACG/66/2011, Remitido por el Dip. Jose Alberto Couttolenc Güemez, en donde solicita le sea Justificada su Inasistencia a la Reunión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, programada para el dia de hoy en el salón 2 del Edificio de Gante, ya que por cuestiones de agenda no pudo asistir.

Lo anterior para su conocimiento.

ATENTAMENTE

ST- (KY LT 62011/048



DIP. JOSE ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde ecologista de México

México D.F., 1 de Abril de 2011 OFICIO No. ALDF/VL/JACG/66/2011

DIP. ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUANTA PÚBLICA. PRESENTE

Asunto: Justificante

Por medio del presente me permito comunicarte que no me fue posible asistir a la reunión del día de hoy Viernes 1 de Abril de 2011, programada en el salón 2 del edificio de Gante, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, misma que tienes el honor de presidir, ya que por cuestiones de agenda laboral.

Por lo anterior, me permito enviarte el presente justificante con la finalidad de que sea considerado por tu Secretaría Técnica para los efectos a los que haya lugar.

Sin otro particular y seguro de contar con tu apoyo, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMEINITE

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE

MARICELA CONTRERAS JULIÁN DIPUTADA LOCAL



México, D. F., a 30 de marzo de 2011. ALDF/MCJ/024/11

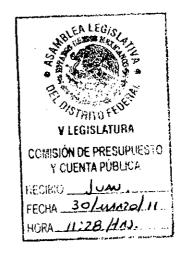
DIP. ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA P R E S E N T E.

En atención al oficio No. CPCP/VL/042/2011 de fecha 29 de los corrientes, mediante el cual convoca a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, programada para el 1º de abril del año en curso a las 10:30 horas, me permito comunicar a usted que la suscrita es organizadora del *Congreso Internacional "Participación Política y Liderazgo Femenino"*, el cual se llevará a cabo los días 31 de marzo y 1º de abril del presente año y por este motivo no podré asistir a dicha sesión de trabajo.

Lo anterior, para que se justifique mi inasistencia a dicha reunión.

Al enviarle un cordial saludo, quedo de usted

ATENTAMENTE





Visión de gobierno incluyente: derechos políticos, leyes y gestión pública con enfoque de género

Congreso internacional PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y LIDERAZGO FEMENINO

"Visión de gobierno incluyente: derechos políticos, leyes y gestión pública con enfoque de género"

Marzo 31 y 1 de abril de 2011 Ciudad de México

"Cuando una mujer entra en política cambia la mujer, pero cuando muchas mujeres entran en política cambia la política". V Encuentro de las Mujeres por un Mundo Mejor

> Michel Bachelet, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres Ex presidenta de Chile

Presentación

La celebración del *Día Internacional de la Mujer* constituye una importante ocasión para reconocer los avances en materia de igualdad de género y derechos políticos de las mujeres, y para analizar los retos pendientes y las estrategias a seguir para lograr la plena participación política de las mujeres y fortalecer la calidad de la democracia en clave de paridad.

La igualdad en la participación política y el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres constituye un requisito fundamental para el desarrollo de los derechos humanos y de la justicia.

En el marco de la reciente creación de la ONU Mujeres en el mundo, de la celebración de los 50 años de la ONU en México y de los esfuerzos de los Estados Miembros del Sistema de las Naciones Unidas en torno al enfoque de género, resulta indispensable redoblar esfuerzos para alcanzar, en el 2015, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y avanzar con los compromisos internacionales suscritos por los Estados.

Las estrategias internacionales, nacionales y locales han contemplado la adopción de una serie de acciones para hacer efectivos los derechos humanos de las mujeres: las legislaturas, los tribunales y los gobiernos. Desde la puesta en marcha de medidas afirmativas de carácter temporal en las leyes para prevenir, erradicar y sancionar cualquier forma de discriminación, como el papel de los tribunales para restituir los derechos políticos a las mujeres, hasta el diseño e implementación, por parte de los gobiernos, de políticas y programas para fortalecer y garantizar a las mujeres mejores

condiciones para el ejercicio de la igualdad de derechos, la igualdad de oportunidades y la igualdad de resultados.

Las instituciones que convocan a esta magna celebración del *Día Internacional de la Mujer*, trabajan para unirse, en una voz, a la proclama de impulsar en nuestras democracias y sociedades plurales, el liderazgo político de las mujeres para fortalecer la participación y la representación política en la toma de decisiones, y para que los gobiernos desarrollen un ejercicio democrático integrando la visión de equidad de género.

Como parte de un reto compartido, la contribución de este encuentro consiste en profundizar los cambios de perspectiva en las mentalidades de los hombres y las mujeres de las sociedades del siglo XXI, para lograr la efectiva igualdad de género.

Contando con la participación de mujeres y hombres líderes en las distintas esferas del ámbito público y político, este evento tiene el propósito de construir y dar pasos firmes en el camino de la igualdad de género y en el objetivo de la paridad en la democracia, a partir de las experiencias compartidas y las lecciones políticas de las mujeres en el poder.

Objetivos:

- > Analizar el estado actual de la participación política, la representación, el ejercicio y la restitución de los derechos políticos de la mujer, con vista a la redefinición de una agenda de género para los distintos ámbitos: gubernamentales, legislativos y político-partidarios.
- Compartir lecciones y estrategias con visión de género que coadyuven a alcanzar la igualdad de resultados a través de la legislación, el papel de las y los jueces, el ejercicio de gobierno y la implementación de las políticas públicas.
- > Fortalecer la perspectiva y visión de género y la igualdad política de las mujeres en las diversas estrategias nacionales y locales.
- Contribuir a la construcción y fortalecimiento de las capacidades de los liderazgos femeninos que, con visión de género, favorezcan la defensa, la protección y el efectivo ejercicio de los derechos políticos de las mujeres.
- > Promover la participación política y el liderazgo de las mujeres para enriquecer el tejido democrático de nuestras sociedades.
- > Conformar una plataforma internacional de mujeres gobernantes, legisladoras, juzgadoras y lideresas de los diversos niveles de gobierno y de la vida pública.

Participantes:

Mujeres y hombres de instituciones y organismos de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los gobiernos municipal, estatal, provincial, regional y nacional.

Mujeres en puestos de liderazgo internacional, nacional y local: alcaldesas, gobernadoras, legisladoras, magistradas, juezas, consejeras electorales, secretarias de gobierno, secretarias de estado, lideresas políticas candidatas, ex candidatas y académicas.

Todas y todos aquellos interesados en la participación política de las mujeres con enfoque de género.

Número de asistentes: 300 personas. (Contar con la presencia de al menos 20 personalidades extranjeras)

INSTITUCIONES CO-CONVOCANTES:

- Asamblea Legislativa del Distrito Federal
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- Instituto Electoral del Distrito Federal
- Tribunal Electoral del Distrito Federal
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- ONU Mujeres
- Instituto Federal Electoral
- INMUJERES

DURACIÓN: DOS DÍAS

Sede:

- Palacio de la Escuela de Medicina, Brasil 33, Plaza Santo Domingo
- Hotel sede: Hilton Reforma, Avenida Juárez No. 70, Col. Centro Histórico

METODOLOGÍA Y DINÁMICA DEL EVENTO:

Inauguración, conferencias magistrales, 4 mesas de trabajo, declaratoria y clausura.

Mensajes a distancia:

Michelle Bachelet, Directora de ONU Mujeres

Ejes temáticos de las mesas de trabajo:

- I. Mujeres en el gobierno: por una gobernanza con visión de género y visión democrática de Estado.
 - Las aportaciones de las mujeres de gobierno al desarrollo: visión de género y visión de Estado.
 - Contribuciones de las mujeres a la reconfiguración de la política. Avances y dificultades.
 - Gobernanza global, nacional, estatal y local
- II. Género y política: equidad en los partidos políticos, en los procesos electorales y las contiendas políticas.
 - Recursos financieros y liderazgos políticos de las mujeres.
 - Igualdad de género y partidos políticos: planteamientos programáticos, dispositivos estatutarios y candidaturas femeninas.
 - El género en la publicidad de las campañas electorales
 - Los convenios de coalición obstáculos de la equidad de género
 - Cultura organizacional en las instituciones políticas: el papel de las mujeres en la vida partidista.
 - La humanización de la política: acceso de las mujeres a las élites políticas, superación de la masculinización de la política y oportunidades de participación política.
- III. Legislar y juzgar con perspectiva de género: por la defensa de los derechos políticos de las mujeres:
 - Obligaciones internacionales del Estado: normatividad nacional de género revisitada: leyes estatales y nacionales en perspectiva comparada.
 - Retos y obstáculos políticos para lograr una armonización legislativa con perspectiva de género.
 - Claroscuros de la participación de las mujeres en las legislaturas. Las entidades federativas frente a los estándares internacionales.
 - Dificultades de las mujeres para la defensa jurídica de sus derechos políticos de participación y representación política (la normativa intrapartidaria, el papel de las y los jueces).
- IV. Ciudadanía, cultura democrática y liderazgos femeninos.
 - Cultura política dominante y construcción de ciudadanía: sin equidad no hay democracia.
 - Retos y obstáculos en el empoderamiento de las mujeres y la construcción de liderazgos femeninos.
 - Más allá de las cuotas: representación femenina sustantiva.
 - El comportamiento electoral de las mujeres: el voto de las mujeres deciden el rumbo

Programa preliminar del Congreso PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y LIDERAZGO FEMENINO

"Visión de gobierno incluyente: derechos políticos, leyes y gestión pública con enfoque de género"

| Miércoles 30 de marzo 2011 | |
|---|---|
| 10:00 – 18:00 | Arribo de ponentes |
| 19:00 – 22:00 hrs. | Cocktail de bienvenida: Exposición de pinturas, escultura y fotografías alusivas a las mujeres. Inaugura: Lic. José Alejandro Luna Ramos, Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. |
| — | Jueves 31 de marzo 2011 |
| 9:00 - 9:20 | Registro |
| 9:30 - 10:30 | Inauguración: "MUJERES EN EL PODER: UNA NUEVA MANERA DE HACER POLÍTICA" |
| (Intervención: 3 min max por persona) | Maestra de Ceremonias: Cecilia Tapia y Patricia Marín Moderador/a: Dip. Maricela Contreras, Presidenta de la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. |
| | Propuesta General para la Mesa de Inauguración Lic. Marcelo Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal (Declaración de inicio de Congreso)* Dip. Alejandra Barrales Magdaleno, Presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (Mensaje de Bienvenida) Mtra. María del Carmen Alanís Figueroa, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Mensaje) Dr. Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal* Lic. Adolfo Riva Palacio Neri, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal Dr. Luis González Placencia, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (Mensaje) Lic. Gustavo Anzaldo Hernández, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal. (Mensaje) Dra. María Macarita Elizondo Gasperin, Consejera Electoral del IFE (Mensaje) Lic. Rocío García Gaytán, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres. (Mensaje) Lic. Martha Lucía Mícher Camarena, Directora General del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal* |
| | FOTO OFICIAL MESA INAUGURAL |
| | |

| TEMA I | MUJERES EN EL GOBIERNO: POR UNA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA CON VISIÓN DE GÉNERO |
|--|--|
| 10:35 - 11:15 | Conferencia Magistral: Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Presentadora: Dip. Beatriz Rojas Martínez, Presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal |
| 11:20 – 12:00 | Refrigerio |
| 12:00 - 12:10 | MENSAJE VIDEOGRABADO: BACHELET / ONU MUJERES |
| 12:10 - 14:40 Se considera 120 mins. de panel. 6 participantes 15' por persona. Total: 1:30' | Mesa 1 : "Las mujeres gobernando las ciudades y los Estados democráticos del Siglo XXI, lecciones políticas para compartir" La aportación de las mujeres de gobierno al desarrollo: visión de género y visión de Estado. Aportaciones de las mujeres a la reconfiguración de la política. Avances y dificultades. Coordinación: PNUD, Comité de Asuntos Internacionales ALDF Moderadora: Diputada Aleida Alavez Ruiz, Secretaria de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa Relator/a: |
| Planteamiento inicial y una intervención final. El tiempo restante colchón por si alguien se extiende y/o intervención del público. | Ponentes: Elena Cepeda de León, Secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal. Hilda Herrera Tapia, Presidenta de la Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador Sra. Antonella Spada, Papep-Bolivia, PNUD Maureen Pugh Alcaldesa de Westland, Nueva Zelandia Martha Lucía Mícher Camarena, Directora General del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal Martha Delgado, Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal |
| 14:40 - 17:00 | Comida |
| 16:00 – 17:00 | Mesa de trabajo declaratoria |
| TEMA II | GÉNERO Y POLÍTICA: EQUIDAD EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y EN LAS CONTIENDAS POLÍTICAS |

(

| | Y | |
|---|--|--|
| 17:00 – 18:45 Se considera 120 mins. de panel. | Mesa 2. Mujeres, partidos políticos y contiendas electorales. Recursos financieros y liderazgos políticos de las mujeres. Igualdad de género y partidos políticos: planteamientos programáticos, dispositivos estatutarios y candidaturas femeninas. El género en la publicidad de las campañas electorales | |
| 6 participantes 15' por persona. Total: 1:30' | Los convenios de coalición obstáculos de la equidad de género Cultura organizacional en las instituciones políticas: el papel de las mujeres en la vid partidista. La humanización de la política: acceso de las mujeres a las élites políticas, superación de la masculinización de la política y oportunidades de participación política. | |
| Planteamiento inicial y una intervención final. | Coordinación de la mesa: IEDF e IFE Moderador: Mto. Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Federal Electoral Relator/a: Ponentes: | |
| El tiempo restante colchón por si alguien se extiende y/o intervención del público. | Dra. María Macarita Elizondo Gasperin, Consejera Electoral del Instituto Federal Electoral Dra. Irene Spigno, Investigadora de la Universidad de Siena Italia Senadora Alexandra Moreno Piraquive, Vice presidenta del Senado de la República de Colombia Dip. Alejandra Barrales Magdaleno, Presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal Dr. Manuel González Oropeza, Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Mta. Yolanda Columba León Manríquez, Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal | |
| 20:30 hrs. | Cena de gala: Para invitados especiales. Se transmitirán 3 cortos. | |

| Viernes 1 de abril 2011 | |
|---|---|
| TEMA III | POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES: LEGISLAR Y JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO |
| 9:30 - 12:00 Se considera 120 mins. de panel. 6 participantes 15' por persona. Total: 1:30' | Mesa 3. La defensa de los derechos políticos de las mujeres: legislar y juzgar con perspectiva de género. Obligaciones internacionales del Estado: normatividad nacional de género revisitada: leyes estatales y nacionales en perspectiva comparada. Retos y obstáculos políticos para lograr una armonización legislativa con perspectiva de género. Claroscuros de la participación de las mujeres en las legislaturas. Las entidades federativas frente a los estándares internacionales. Dificultades de las mujeres para la defensa jurídica de sus derechos políticos de participación y representación política (la normativa intrapartidaria, el papel de las y los jueces). |
| Planteamiento | Coordinación: Dip. Maricela Contreras ALDF y TEPJF |

| inicial y una intervención final. | Moderador/a: Mtro. Armando Maitret Hernández, Magistrado del Tribunal Electoral del DF Relatora: Lic. Mónica Soto Fregoso, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Baja California Sur |
|--|--|
| El tiempo restante colchón por si alguien se extiende y/o intervención del público. | Ponentes Dra. Eugenia Zamora Chavarría, Magistrada del Tribunal Electoral de Costa Rica Dip. Otilia Lux de Coti, República de Guatemala Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM Lic. Cecilia Lavalle Torres, Red Internacional de Periodistas con Visión de Género Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral Instituto Electoral del Distrito Federal Dr. José Ramón Cossío Díaz, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación |
| 12:00 – 12:30 | Refrigerio |
| 12:30 - 13:30 | Conferencia magistral: Mtra. Isabel Torres García, integrante del Centro de Estudios en Derechos, Costa Rica Presentadora: Carla Astrid Humphrey Jordan, Consejera Electoral del Instituto Electora del DF. |
| TEMA IV | CIUDADANÍA, CULTURA DEMOCRÁTICA Y LIDERAZGOS FEMENINOS |
| 13:30 – 15:30 Se considera 120 mins. de panel. 6 participantes 15' por persona. Total: 1:30' | Mesa 4. Ciudadanía incluyente: hacia la construcción de una democracia paritaria. Cultura política dominante y construcción de ciudadanía: sin equidad no hay democracia (si las mujeres no están, la democracia no va) Retos y obstáculos en el empoderamiento de las mujeres y la construcción de liderazgos femeninos. Más allá de las cuotas: representación femenina sustantiva. El comportamiento electoral de las mujeres: el voto de las mujeres deciden el rumbo Coordinación: CDHDF Moderadora: Mta. Mercedes Barquet Montané, Consejera Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal |
| inicial y una intervención final. El tiempo restante colchón por si alguien se extiende y/o intervención del público. | Relatora: Mtra. Domitille Marie Delaplace Ponentes: Mtra. Alejandra Massolo, Red Mujer y Hábitat AL, Argentina Dra. Irma Méndez de Hoyos, Investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Mtra. Araceli Calderón, Vicealcaldesa de Ambato, Ecuador Dip. Alba Palacios Benavides, Asamblea Nacional de Nicaragua Lic. Patricia Mercado Castro, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir |
| 15:00 – 17:00 | Comida |

•

| 16:00 - 16:30 | Ajustes a declaratoria |
|---------------|--|
| 17:00 – 18:30 | Marcelo Ebrard, Jefe de Gobierno del Distrito Federal (Mensaje)* Dip. Alejandra Barrales Magdaleno, Presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. (Mensaje) Lic. Adolfo Riva Palacio Neri, Magistrado Presidente Tribunal Electoral del Distrito Federal Dra. María Macarita Elizondo Gasperin, Consejera Electoral del IFE Sr. Magdy Martínez-Solimán, Representante Residente del Sistema de las Nacione Unidas en México (Mensaje) Sra. Ana Güezmes García, Directora de ONU Mujeres para la Región de México Centroamérica, Cuba y República Dominicana (Mensaje) Lic. Cecilia Tapia Mayans, Coordinadora de institucionalización de la Perspectiva de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Mensaje) Lic. Gustavo Anzaldo Hernández, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Distrito Federal Instituto Nacional de las Mujeres* Lic. José Luis Gutiérrez Espíndola, Secretario Ejecutivo Comisión de Derecho Humanos del Distrito Federal |
| | Declaratoria. Lectura de la declaratoria por alguna de las invitadas internacionales Se crea la plataforma de gobernadoras y legisladoras locales del mundo. Las lideresas que no sean gobernadoras y legisladoras locales firman como testigas de honor. Se suscribirá una declaratoria para alcanzar igualdad de resultados en el ejercicio cabal de los derechos políticos de las mujeres. (Hay que preparar un documento) Las mujeres participantes se comprometerán a representar, gobernar y legislar, por la |
| -p | equidad de género. Entrega de constancias de participación |
| 18:30 hrs | Vino de honor. |



(















